



Organización sin ánimo de lucro

FUNDACION ABEL ANTONIO VILLA

NIT: 900.646.625-0

Dirección: Cra 5 No. 3 -11 Barrio La Loma
Corregimiento de Piedras de Moler – Municipio de Zapayán (Magdalena)
Teléfonos: 304 6594776 – 313 5115369

Piedras de Moler – Magdalena, Marzo 24 de 2019.

CERTIFICACION

Yo, **ALVARO CALANCHE VILLA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 9.299.366 de Turbaco-Bolívar, en mi condición de Representante Legal de la entidad **FUNDACION ABEL ANTONIO VILLA** con NIT: 900.646.625-0, me permito certificar que esta entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año 2018 según lo dispuesto en el artículo 364-5 E.T.

Se expide en el corregimiento de Piedras de Moler, Zapayán/Magdalena, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente,

ALVARO CALANCHE VILLA
C.C. No. 9.299.366 de Turbaco-Bol.
Representante Legal

VBO

"Promovemos la Cultura y el Desarrollo Social"

Correo electrónico: fundacionabelantoniiovilla@gmail.com - fundacionabelantoniiovilla@outlook.com

Página web: www.fundacionabelantoniiovilla.jimdo.com